

Editoriales y Artículos de Opinión

09 de mayo del 2024

Estado32

.com.mx



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

EN 4 DÍAS, 19 ASESINATOS

10. A sólo 15 minutos de la capital, el municipio de Morelos dio la nota, al dejar el crimen organizado, por lo menos, otros 9 cuerpos sin vida. Para entender la dimensión de la crisis de seguridad solamente, del domingo a ayer se han contabilizado 19 personas asesinadas. La explicación oficial de lo que hemos estado observando en cuatro días consecutivos de violencia fue la detención del cabecilla apodado "El Gordo". Por lo pronto, el gobierno que encabeza David Monreal Ávila está a la espera de que lleguen los más de mil elementos que se sumarán a la pacificación del estado. ¡Vaya tarea!

LAMENTA CANACINTRA VIOLENCIA

9. El que anduvo ayer muy activo por Zacatecas, fue el presidente nacional de la Canacintra, José Medina Mora Icaza quien lamentó la violencia que se vive en el estado. Ya con la información disponible día, el presidente de los industriales alertó que, en estados donde la violencia está presente la inversión se ve reducida a nada. El dirigente nacional de la Canacintra sugirió que todas las mercancías que se mueven por las carreteras del país lleguen seguras, pero también, los estados por donde pasan deben estar muy bien comunicado y seguros. ¡Po's tiene razón el señor!

YA SALTÓ EL PRIMERO PARA LA BUAZ

8. Aunque literalmente no son los tiempos aún, aunque falta mucho tiempo para la sucesión de rector en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), anote usted, que el doctor Juan Armando Flores de la Torre, actual Coordinador del Área de Ciencias de la Salud de la BUAZ nos confío que buscará ser candidato a rector porque tiene un proyecto para una mejor universidad. ¡Ya saltó el primero! Sin conocerlo, a bote pronto, se ve un buen perfil. Se dijo institucional y que no pertenece como tal a ninguno de los grupos dominantes al interior del alma mater. ¡Por cierto, el teléfono rojo le sonó desde el martes!

HANS HIRAM, TAMBIÉN QUIERE

7. A propósito de los nombres que suenan para nuevo rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), el actual secretario Académico, Hans Hiram Pacheco García también quiere ser rector. Conste, todavía falta un año para la sucesión en la BUAZ. Por lo pronto, el actual responsable de la calidad educativa en la universidad sabe, que el presupuesto anual de universidad rebasa los 2 mil 300 millones de pesos, pero que la deuda es de unos 3 mil 600 millones de pesos. Dicho de otra manera, el candidato del actual rector Rubén Ibarra Reyes ya sabe que no está nada fácil ser rector hoy día. ¡Avisado está!

ULISES TIENE QUE VOTAR POR FEMAT

6. A lo mejor Ulises Mejía Haro y sus seguidores no lo saben, pero la boleta para diputado federal

por el Distrito III saldrá el nombre de Alfredo Femat Bañuelos y no de quien fuera alcalde de la capital. Dicho de otra manera, Ulises debe socializar entre sus seguidores que tienen que cruzar el nombre de Femat Bañuelos porque las boletas ya no pudieran cambiarse, no hubo tiempo, de hecho, el material electoral ya está en Zacatecas. En otras palabras, Mejía Haro, actual candidato federal por el Distrito III por el PT tendrá que cruzar la boleta por Femat. ¡Avisados están por aquello de las confusiones!

A METERSE SEÑOR ULISES

5. A manera de consejo sano, si Ulises Mejía Haro se mete con todo al Distrito Federal III con sede en la capital, revisando los municipios que lo conforman, por lo menos, se debe meter con fuerza a la capital, Villa de Cos y Calera de Víctor Rosales. Hay que partir de que Alfredo Femat le dejó el Distrito en primer lugar en las encuestas. Todavía, ayer revisé una y la ventaja era clara, 2 a 1. De manera que, Ulises Mejía no debe confiarse y perder el tiempo. Sobre aviso no hay engaño, quedan menos de tres semanas para cerrar fuerte el Distrito. ¡A darle pues señor Ulises!

QUIEREN CHAMBA LOS DE LA CTM

4. Otra vez, trabajadores afiliados a la CTM-Zacatecas se volvieron a manifestarse para demandar a las autoridades sean tomados en cuenta en los trabajos de lo que será la construcción del segundo piso (viaducto elevado) en una parte del bulevar principal. Pero los trabajadores cetemistas fueron más allá, quieren trabajo en otras obras estratégicas que pretende realizar el Gobierno de Zacatecas. El último dato, es que la constructora del estado de Tabasco que ganó la obra daría, por lo menos, unos 500 empleos de forma directa. ¡Por lo pronto, la exigencia de trabajo y las protestas continúan!

LOS APAGONES, POR LA CALOR...

3. La noche del martes, alrededor de 20 estados en el país experimentaron una serie de apagones que provocó, al final del día, millonarias pérdidas y temor en alguna parte de la población. En la mañana de ayer, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dijo que los apagones se debieron a la ola de calor que vive el país. Sin embargo, estudiosos de la energía están alertando no sólo que es por las altas temperaturas, sino que ya se suman otros factores que tienen que ver con el cambio climático y todo lo que de este fenómeno se desprende. ¡Además, la CFE no ha invertido en equipos!

APRUEBAN ALCALDES Y SÍNDICOS

2. Para que los ayuntamientos no se queden huérfanos de autoridades, en especial, aquellos en donde el presidente y síndico municipales andan compitiendo en la campaña, la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza- autorizó a los nuevos alcaldes y síndicos para cubrir los espacios vacantes y el trabajo no se detenga. ¡Apenas, charros!

EL DATO:

1. Seguimos con el conteo: 24 días son los que restan para que el pueblo de México acuda a las urnas para elegir al sucesor (a) de Andrés Manuel López Obrador. ¡Millones de indecisos observan el proceso!

PREPARATIVOS

0. ¿Listos para festejar a la reina de la casa? Mañana será un día especial para unos. Para otros, rondará la nostalgia y la tristeza.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

A estas alturas de la campaña, no hay nada para nadie

Aún en los aciagos días que continúan como escenarios de campaña electoral, el poder de los candidatos al Senado, las Diputaciones federales, Diputaciones locales y Presidencias Municipales, sean de los partidos que sean que son 12, 7 con registro nacional y 5 locales, por la postulación están de hecho unidos con liderazgo para conducir estrategias promocionales de su imagen y figura, proyectar sus cualidades, capacidades y aptitudes, construir y hacer propuestas, prepararse para la contienda en los debates políticos e ideológicos, diseñar itinerario y agendas, integrar equipos y comisiones de trabajo y lanzar acciones de propaganda impresa, medios electrónicos y redes sociales.

En otras palabras, gozan del privilegio de un poder que aunque efímero, es atendido y correspondido por militantes, simpatizantes, gobiernos de sus partidos, hasta reconocidos por los adversarios aliados o de oposición; si tienen el don de mando no tendrán resistencias en su equipo ni en el partido que los postula, su capacidad organizacional tiene que ser suficiente para la cobertura en los distritos y municipios; sus asesores o coordinadores de sector deberán alimentarlo cotidiana e integralmente de la información, los análisis, tendencias y evaluación de sus jornadas y las de la oposición, todo a tiempo y en tiempos reales.

INTENSIDAD DE LAS BATALLAS

Está bien claro que para esta etapa final de campañas, crece la complejidad e intensidad de las batallas, tienen que observar el realismo de las expectativas frente a los opositores pequeños o grandes, ninguno debe subestimarse, lo importante será exhibir confianza y seguridad en la victoria electoral resultado de la máxima encuesta del domingo 2 de junio, nada de que ya "este arroz ya se coció" o del presuntuoso exceso de que "solo falta el mero trámite de la elección porque ya el pueblo decidió". Nada de triunfalismos anticipados, por responsabilidad ante militancia y seguidores y por respeto a los adversarios, pero claro, sin perder serenidad, mesura ni certidumbre.

En este escenario de la contienda estatal, lo mejor será que cada candidato asuma desde ya la visión de su futuro, sea en la victoria o en la derrota, porque a éstas alturas las encuestas resultan inciertas, los hechos equívocos y erróneos de los gobiernos, los fenómenos de la inseguridad, violencia, torpezas administrativas, el discurso prepotente, los fracasos de programas vitales y prioritarios o emergentes, las corruptelas que son exhibidas, sin lugar a dudas, serán factores que pueden cambiar o alterar las tendencias y generar sorpresas, o sea, nadie, aún por poderosos o encumbrados y hasta protegidos por los gobiernos, puede asegurar que ya lo tiene todo ganado, nada ni nadie.

Así por ejemplo, hay personajes que pueden estar tambaleantes, gentes como Oscar Novella, Rubén Flores, Lyndiana Bugarín, Violeta Cerrillo, Carlos Peña Badillo, Verónica Alamillo, María del Refugio Ávalos, Maribel Villalpando, Jesús Padilla Estrada, Ernesto González Romo, Nieves Medellín, Heladio Verver y Vargas, Ana Luisa del Muro, Carolina Dávila Ramírez, hasta Soledad Luévano Cantú, tienen que "hacer de tripas corazón" y más les vale redoblar acciones de proselitismo y de acercamiento con los ciudadanos, asumir plena responsabilidad en la conquista del voto, porque ahora ya no será tan fácil que la representación popular les sea regalada u obsequiada por mediocres o inútiles.



Saúl Monreal Ávila

La juventud con Sheinbaum en el Simulacro Electoral

Amigos y amigos, hoy hablaremos de un tema trascendental, el reciente Simulacro Electoral Universitario en Zacatecas, donde la participación de los universitarios de todo el país ha demostrado en el ejercicio reciente, un apoyo contundente hacia Claudia Sheinbaum, con un 65% de las votaciones, la sorpresa fue Maynez quien obtuvo 22.2% , mandando a un lejano tercer lugar a la señora X con solo 7%.

Esta jornada democrática, más allá de ser una simple práctica electoral, es un termómetro de la juventud mexicana y su visión para el futuro de nuestra nación.

La victoria de Sheinbaum en este simulacro no solo refleja la confianza en sus propuestas educativas, sino también el deseo de cambio y progreso que anhela nuestra generación más joven.

REPRESENTACIÓN

La relevancia de este evento radica en su capacidad para capturar la voz de un sector que será determinante en las próximas elecciones: los jóvenes.

Representando el 30% de la lista nominal, su participación es crucial para la toma de decisiones políticas.

El simulacro ha sido un claro indicativo de que los estudiantes están listos para ejercer su derecho al voto de manera informada y consciente.

DEMANDAS

Desde mi posición como líder local y futuro senador, reconozco la importancia de escuchar y atender las demandas de nuestros jóvenes.

Ellos son el motor de innovación y el cambio positivo en nuestra sociedad. Su apoyo hacia Sheinbaum es un llamado a todos los políticos para priorizar la educación, la transparencia y el desarrollo sostenible.

El Simulacro Electoral Universitario es un reflejo de la madurez política de nuestros estudiantes y un presagio de un México más inclusivo y participativo.

LOS PROCESOS

El Simulacro Electoral Universitario también ha demostrado la eficacia de la organización estudiantil y la participación cívica en los diferentes procesos electorales.

La creciente implicación de los jóvenes en todos los procesos como estos es un testimonio de su compromiso con el fortalecimiento de la democracia en México.

Como político comprometido con el bienestar de mi comunidad, aplaudo esta iniciativa y me comprometo a seguir fomentando espacios de expresión para nuestra juventud.

En conclusión, el Simulacro Electoral Universitario es un reflejo de la madurez política de nuestros estudiantes y un presagio de un México más inclusivo y participativo en materia de política y en lo electoral.

*Docente de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



José Ignacio
Castro Guijarro

Lucha por el poder político

Nuestro país vive un momento importante por tratar de tener el poder político-gubernamental entre fuerzas de la derecha y de izquierda, la primera representada por una élite económica acostumbrada a establecer el rumbo nacional favoreciendo al gran capital y que se resiste cederlo a la segunda cuya visión del desarrollo es ayudar a personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y no a empresarios poderosos, tiene una visión de desarrollo en lo local y no para el extranjero, para la misma gente que conoce su situación y no impuesta desde el extranjero. Ambas son visiones opuestas de país.

La toma de decisiones gubernamentales han sido para cuidar y proteger a empresas de gran capital tanto nacional como extranjero acordes al modelo económico neoliberal ocasionando que uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria.

Supuestamente la transformación gubernamental es diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo humano sustentable ahora pensado más en "los de abajo" bajo el concepto de bienestar y favoreciendo menos a la alta clase social y a élites.

PUGNA POLÍTICA

La terminación del sexenio del Presidente Peña Nieto e inicio del régimen de López Obrador es ejemplo claro de rapidez política y económica, de que los tiempos y acciones en cargos públicos son muy variables.

También muestra que la clase política anteriormente más favorecida y como la actual, tienen diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad.

Una se resiste a perder lo que ha logrado económica y políticamente, la otra se muestra afanosa de ejercer el poder

Es benéfico para el ciudadano si se establece una nueva estructura que equilibre dichas fuerzas entre élites y grupos.

gubernamental de manera oficial, pero proviene de una izquierda electorera, en varias veces le vemos con ánimos de confrontar pero tiene a su favor mayoría en cargos públicos y más de 30 millones de votos en la pasada elección presidencial, cantidad resultante de la necesidad o deseo de un cambio en la calidad de vida.

Como ejemplos de pugnas entre prevalecer esquemas económicos y políticos o transformarlos es que la fuerza con pensamiento y actitud conservadora no acepta tal situación y no desean seguir perdiendo parte de su poder político y tener menos decisiones en el presupuesto federal, situación opuesta es en la fuerza de izquierda ahora en el poder político y gubernamental.

POTENCIAL POLÍTICO-ELECTORAL

Esta pugna política y gubernamental entre los que desean retornar y lo que quieren ampliar su potencial político-electoral es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad democrática donde existe correlación de fuerzas.

Es benéfico para el ciudadano si se establece una nueva estructura que equilibre dichas fuerzas entre élites y grupos.

Esto apenas empieza ya que no concluirá con la próxima jornada electoral sino que será durante un sexenio. Lo deseable es tener acuerdos entre dichas fuerzas para sana convivencia y perspectiva compartida del desarrollo nacional.

*Docente investigador.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Engañan a José Medina Mora en Coparmex Zacatecas

Quizá no era la intención pero, al final, la reunión de hoy pareció un engaño para el dirigente nacional de la Coparmex, José Medina Mora Icaza, por quien se dice será el nuevo dirigente estatal, ya que en principio, no le informó que el gobernador del estado fue invitado al evento de "Toma de Compromiso" hasta el pasado lunes, y que en su lugar, enviaron al secretario de Economía, quien a las nueve de la mañana de ayer, no tenía el orden del día.



ARTURO LÓPEZ DE LARA, muy activo en campaña.

Por ahí comenzó el primer engaño, le dijeron que irían los presidentes de los tres poderes del estado y sólo acudió la presidenta del Congreso, la diputada **Maribel Galván**; no estuvo ni el gobernador del Estado, **David Monreal Ávila**, como tampoco el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Carlos Villegas Márquez**, quien recibió la invitación a unas horas de iniciar el evento. Pero el engaño mayor es que subieron al presidio a **Arturo López de Lara**, un activo de la campaña del PAN a la alcaldía de la capital zacatecana, quien actualmente es Presidente de la Federación Bajío-Norte y Consejero Nacional de la Coparmex, y además es, en sus ratos libres, un coordinador de la campaña de **Miguel Varela Pinedo**, a pesar de que el 20 de junio de 2023 firmó una carta en la que se comprometió a "abstenerme de incurrir en actos de política partidista ni realizar proselitismo a favor o en contra de partido político alguno o candidato a puestos de elección popular".



MIGUEL VARELA, respaldado por López de Lara.



BERENICE VILLAGRAMA, directora del Centro Empresarial, también fue vista en un evento de Varela.

Tanto Arturo López de Lara como el actual dirigente estatal violaron el artículo cuarto de los estatutos de la Coparmex. Pero no es el único caso, **Alejandro Romero** nombró como directora del Centro Empresarial a **Berenice Villagrana**, quien apareció el 23 de abril, en una conferencia de prensa apoyando al candidato panista en la capital, también violando el artículo cuarto de los estatutos.

El Centro Empresarial, en plena campaña electoral, cambiaría de nombre

Con la definición política que la Coparmex en Zacatecas tomó, aprovechando el marco de la visita de su dirigente nacional, parece que cambia de nombre, ya que siglas de ahora en adelante podrían ser COPANMEX, en clara alusión a la militancia colectiva en el Partido Acción Nacional. Los estatutos de la Confederación Patronal de la República Mexicana, en su Artículo 76, sección A, inciso V, deja muy claro que el centro empresarial es una organización política, pero no una organización partidista. Puede opinar acerca de la vida pública local y nacional, pero sus directivos no deben estar identificados con ningún partido político. Al menos mientras dure su periodo. El joven dirigente empresarial, que asume a partir de ahora las riendas del Centro Empresarial, lo primero que debió hacer es consultar sus estatutos y luego convocar a sus colaboradores, por lo que hora, puede enfrentar, con el enojo de por medio, una destitución del Consejo Directivo Nacional de la Coparmex.

Hay nuevos alcaldes en Zacatecas

La LXIV Legislatura del Estado nombró a la presidenta municipal sustituta de Apozol, designando, con 22 votos a favor, a **María Llamas Lozano**. También el Pleno legislativo designó a **Reynaldo Díaz Díaz De León** para ocupar el cargo del alcalde sustituto de Villa González Ortega, y en Santa María de la Paz, los diputados nombraron a **Armando Gutiérrez Rivera** como Presidente Municipal Sustituto. Ellos terminarán el periodo constitucional que concluye el 14 de septiembre próximo. También, para el caso de la capital, los diputados nombraron ayer a la síndica municipal sustituta de la capital del estado, recayendo la responsabilidad en **Patricia del Río Venegas**, quien es ahora la nueva representante jurídica del ayuntamiento de Zacatecas y será la responsable de encabezar la entrega del propio ayuntamiento, que de ganar la elección el actual alcalde con licencia, será un proceso muy terso.

Aprueban reglamento de la Ley de Revocación de Mandato

Por unanimidad la LXIV Legislatura del Estado aprobó el dictamen mediante el cual se expide la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Zacatecas, a fin de establecer un marco legal, claro y preciso para regular este mecanismo democrático.

La Ley de Revocación de Mandato es reglamentaria del Artículo 44 Bis de la Constitución Política del Estado Zacatecas, enfocada específicamente en la revocación de mandato de quien ejerce como titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas e insta que la solicitud de la consulta debe hacerse por al menos 10 por ciento de la lista nominal, y para que el resultado sea vinculante, debe votar por lo menos 40 por ciento del padrón. Ahora comenzará otra discusión.

RUNRUNAZOS

Muy alterado se vio ayer en un café frente a la Unidad Académica de Economía, al ex rector de la UAZ, Antonio Guzmán Fernández, quien dialogaba muy preocupado con el abogado Juan Carlos Girón Enriquez, a quien le mostraba documentos que seguramente quieren aprovechar para su defensa en los dos expedientes penales que tiene abiertos. Falta poco para las sentencias y eso lo tiene muy preocupado.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

¿Ganar batallas para perder la guerra?

Podemos ganar batallas y perder la guerra ante la delincuencia organizada si en Zacatecas seguimos posponiendo enfrentar la corrupción. La impunidad consentida ha caracterizado la vida institucional sexenio tras sexenio.

No lo negamos, hay avances atribuibles a la mejor coordinación entre niveles de gobierno, pero el tema de temas es la corrupción e impunidad y la inseguridad es su fruto más podrido.

Novedad muy alentadora proporciona el titular de seguridad pública en Zacatecas cuando asevera que los puestos de vigilancia y control esparcidos en el territorio zacatecano no se dejaron de cubrir durante los bloqueos del cártel de Sinaloa, eso significa que la interrupción espectacular del tránsito en carreteras ya no funciona como distractor para despejarle el paso a mercancías o jefes criminales, de allí se desprende que existe una fuerza de reacción inmediata lo suficientemente potente para atender la emergencia sin necesidad de dejar al descubierto las áreas sometidas a vigilancia permanente, hasta el domingo 5 de mayo el territorio zacatecano tiene asignado 1 mil 58, cuando antes los policías federales en el momento de mayor presencia, cabían en céntrico hotel del bulevar López Mateos y el contingente de marinos se alojaban en el gimnasio municipal de Fresnillo, estando muy lejos de alcanzar el nivel de cobertura territorial y la velocidad de respuesta actuales.

A semejanza del Cártel Jalisco Nueva Generación los integrantes del cártel de Sinaloa proceden de otros estados y eventualmente del extranjero, pues según la información oficial al respecto, de los 26 detenidos con motivo de estos hechos 22 proceden de otros estados y solo 4 son zacatecanos. El tiempo y el número de detenciones indican progreso sustancial en las labores de inteligencia, dado que el gobierno de **López Obrador** decidió comenzar de cero una vez que midió la magnitud de la penetración de grupos criminales en dichas esferas.

Con la creación de la Guardia Nacional y la construcción de cuarteles de la misma en diversas partes del territorio se instala una capacidad de cobertura física policial territorial crecientemente amplia, con lo que se entorpece la libertad de movimiento que han tenido las células criminales durante tanto tiempo.

Echaron raíces

Cuando nos cayó el chahuistle de los grupos criminales disputándose nuestro territorio la federación destinó año tras año muchos millones para fortalecer los cuerpos policíacos municipales y estatales, para vigilar ciudades y carreteras mediante video cámaras, chalecos blindados, patrullas, etcétera ¿Cómo quieren que no se piense que esta gran cantidad de ese dinero fue a parar a los

bolsillos de corruptos servidores públicos si después de varios años los ayuntamientos redujeron el número de policías y en prolongados períodos no contaron con un solo elemento?

¿Cuántos hechos delictivos han sido aclarados gracias a las cámaras de video vigilancia en los últimos 20 años?

En Zacatecas se desarrolla la economía criminal durante las últimas décadas. Empezaron controlando carreras y peleas de gallos, usura, bares, ferias patronales, fayuca y demás actividades al borde de la ilegalidad, el cobro de piso alguna vez se le cobraba a los de otras bandas criminales por pasar la mercancía por "su territorio", pronto les impusieron el cobro a presidentes municipales, luego empezaron a afectar a la "sociedad civil" imponiendo el cobro semanal a farmacias, abarrotes, restaurantes y en estos momentos en algunas regiones son los que se quedan con lo que el simple mortal paga por un permiso para un baile, ellos condicionan la apertura de un negocio y obligan a los ganaderos a pagar una cantidad por cada animal que ponen en venta.

Economía criminal, fruto podrido de la corrupción

OrLas bandas criminales son políticamente pragmáticas, les da igual un partido u otro, lo importante es que el que llegue acepte "apalabrarse" por una respetable "mochada" y si de plano tiene escrúpulos morales o miedo a comprometerse, que simplemente haga de cuenta que no se entera de nada. Equivocamos el enfoque si suponemos que se acaba el problema aniquilando o destruyendo de nuestro territorio a los cárteles que se disputan ferozmente el control de la plaza, si algo hemos aprendido estos años es que unos se van y otros llegan mientras seamos paso obligado de la droga hacia Estados Unidos.

Desarraigar la corrupción en la política local es requisito obligado para desarraigar de la economía local la implantación mediante la extorsión de bandas delictivas.

La delincuencia común puede existir con gobiernos honestos, la delincuencia organizada no existe sin vinculaciones con el poder público.

¿Conoce usted a algún candidato a lo que sea del partido que sea que asuma el papel que juega la corrupción en los males de los zacatecanos y que esté dispuesto a jugársela porque eso termine?

Yo tampoco.

Mientras seguiremos ganando batallas, no la guerra.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

Luismedinalizalde
luismedinalizalde@gmail.com

Injusticia: la primera violencia

Simitrio Quezada* 

Grave para nuestro entorno sería acostumbrarnos a la violencia. Más grave aún, hacerlo frente a la injusticia, que constituye la primera de todas las violencias.

Sí: la injusticia es siempre germen de lo que puede lamentarse. Es el huevo de la serpiente, y nosotros podemos ser corresponsables de que tome fuerza.

Si nos atenemos a la definición romana, es la justicia el hecho de dar a cada uno lo que merece. Lo sabemos y, sin embargo, no siempre lo practicamos. Peor aún: podemos permitir que la injusticia sienta sus reales entre nuestros cercanos. Nada decimos, nada hacemos al respecto.

Por supuesto que puede calar que el mediocre, el burlón, el agresivo, el trinquetero, el ladrón y el artero ocupen los primeros lugares en la sociedad: que sean venerados justo como lo que no son, aunque finjan serlo.

Por supuesto que a muchos nos educaron para poner la nobleza por encima del dinero, y luego vemos cómo el dinero pasa con injusticia por encima de toda nobleza.

Por supuesto que el hambre no es siempre saciada, y sí en cambio es utilizada como recurso para formular nuevas y reiteradas promesas.

Por supuesto que los daños no son siempre reparados, y las deudas históricas continúan siendo estribillo de discursos.

Por supuesto que los delincuentes no siempre tienen castigo, y la impunidad florece como uno de los frutos más acendrados de la corrupción.

La realidad puede ser tan injusta, que podemos ver a los jueces extendiendo alfombras a los más corruptos.

La realidad puede ser tan injusta, que los más nobles ideales conviven con las transas más difundidas... y aceptadas y enseñadas en los relevos generacionales.

Por supuesto que no hay entera justicia en nuestras naciones y sociedades. Pintamos al gato y nos asustamos de él.

Ya sabemos, a nuestro pesar, que en este mundo no tiene asegurados el puesto y la confianza el que sabe, sino el que cabe. El que practica la trampa es más útil al voraz que el que practica la honradez. El que más grilla puede ser el único al que escucha el poderoso.

Los juegos de intereses prosiguen su marcha a todo vapor: por eso la estupidez y el mal trato pueden tener triunfo y trono... e incluso preferencia ante lo recto y ejemplar, que queda relegado al banquillo de la burla.

*siquezada@hotmail.com

¿Accidente o suicidio? Casar debería exigir que se haga pública la investigación

Eduardo Ruiz-Healy*

En la soledad de un acto final, una persona cae desde el decimosegundo piso de un edificio. No hay despedida escrita, no hay palabras que dejen claros sus últimos pensamientos o intenciones. Determinar si su muerte fue un suicidio involucra una meticulosa colección de evidencias y testimonios. En ausencia de una nota, este proceso es aún más complejo, y aquí es donde las ciencias forenses y la psicología entran a jugar un papel fundamental.

Desde la revisión de sus dispositivos electrónicos y comunicaciones, los investigadores obtienen indicios que pueden revelar desde estados emocionales hasta crisis recientes. Las preguntas clave son: ¿Hubo cambios en sus interacciones sociales? ¿Hay indicaciones de depresión o ansiedad en sus correos o mensajes electrónicos? Las respuestas sirven para armar el rompecabezas emocional del individuo.

La autopsia y el análisis del lugar de la caída también son cruciales. La presencia de sustancias en el cadáver puede indicar una predisposición al suicidio. Las características de la caída pueden ayudar a diferenciar entre un accidente y una acción deliberada.

Las personas que vieron lo sucedido o que interactuaron con el individuo en sus últimos momentos pueden ofrecer perspectivas invaluable sobre su comportamiento y emociones. Estas opiniones pueden inclinar la balanza hacia un accidente o un suicidio.

Los registros médicos a menudo muestran antecedentes de depresión, tratamientos psiquiátricos o intentos de suicidio anteriores que indican una posible predisposición a quitarse la vida.

La tecnología de vigilancia puede captar los momentos previos, ofreciendo una ventana visual a los actos finales. ¿La persona se mostró indecisa? ¿Hubo algún signo de lucha o resistencia? Estos videos, si existen, pueden ser reveladores.

Finalmente, los especialistas deben llegar a una conclusión basada en la ciencia. Su evaluación puede servir para entender el estado mental del sujeto en sus últimos momentos y proporcionar respuestas que quizás ni la mejor nota de suicidio podría ofrecer.

La ausencia de una nota no cierra el caso; más bien, abre un campo donde cada detalle, cada testimonio y cada pieza de evidencia científica intenta descifrar lo que el silencio dejó atrás.

De acuerdo con lo que hasta ahora se ha difundido del caso, la extinta Procuraduría General de Justicia del DF, entonces en manos de Bernardo Bátiz, un incondicional de su entonces jefe Andrés Manuel López Obrador concluyó que la muerte de Carlos Márquez, esposo de María Amparo Casar, el 7 de octubre de 2004, fue por suicidio basándose en el testimonio de dos personas que, sin ser psicólogos o psiquiatras, dijeron que estaba deprimido tras separarse de su esposa. Antes, la misma PGJDF había determinado que fue una muerte accidental porque el occiso tenía la pésima costumbre de sentarse en el umbral de la ventana de su edificio para fumar y que probablemente perdió el equilibrio y cayó al vacío.

María Amparo Casar, directora de Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad y por ello vista por AMLO como una enemiga de su 4T, debería exigir que se haga pública la investigación que realizaron los expertos de la PGJDF para concluir que su esposo se quitó la vida y que su muerte no fue resultado de un absurdo y terrible accidente.

*@ruizhealy

¿Y el estímulo al desempeño docente?

Rafael Sánchez Andrade* 

A pocos meses de que concluya la administración del Gobierno Federal, es importante comentar el Programa de promoción en la función por incentivos, que pretendía "Reconocer el mérito a través del otorgamiento de un incentivo económico a las maestras y los maestros..."

Antes de abordar las características que me parecen más importantes de este programa, compartiré que en 2019, un grupo de docentes y directivos con conocimiento y experiencia en su mayoría de la actual Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios y de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, construyeron propuestas para integrar las leyes secundarias del Artículo 3º Constitucional, al igual que los Programas de Promoción a cargos con función directiva; en el servicio Docente con cambio de categoría; a horas adicionales; función por incentivos; de reconocimiento.

En 2020 la Subsecretaría de Educación Media Superior y sus Unidades y Direcciones Generales adscritas presentaron el Programa de promoción en la función por incentivos en

Educación Media Superior para su aprobación a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. En el mismo año la Unidad gestionó su aprobación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A la fecha no se ha aprobado este programa. Sin embargo, si se autorizó el Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en Educación Básica.

El Programa de Promoción en la Función por Incentivos debía realizarse cada año, de conformidad con la suficiencia presupuestaria.

"Motivar la mejora en la práctica profesional del personal docente o técnico docente, a fin de contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos", era otro objetivo.

Podrían participar docentes o técnicos docentes con al menos 10 horas que estuvieran frente a grupo por lo menos dos ciclos escolares previos a la convocatoria y estar desempeñando la función en el ciclo escolar en que solicite su participación. Entre otros requisitos "debían comprobar asistencia mínima del 90% a sus horas frente a grupo, en los dos últimos semestres inmediatos anteriores a la publicación de la

convocatoria", no contar con nota desfavorable y cumplir con las reglas de compatibilidad.

Entre otros criterios se valoraría: el reconocimiento al buen desempeño por la comunidad educativa; formación académica y posgrado; actividades de tutoría o acompañamiento docente; desempeño en el plantel o subsistema en el que realice su labor.

El programa consideraba cinco niveles de estímulo económico durante un año para docentes y técnicos docentes, desde el nivel I con 700 puntos hasta el nivel V con 900 puntos.

Aprovecho este espacio para reconocer el trabajo y compromiso de docentes y directivos que contribuyeron a construir el marco normativo para promoción y reconocimiento.

A lo largo de estos años hemos visto que no es suficiente contar con los programas citados, se necesita mayor gestión de las autoridades educativas ante la SHCP para contar con la autorización y presupuesto necesario.

Se requiere que el próximo Gobierno Federal incentive a docentes y técnico docentes, así como amplíe la promoción

*analistaeducativo@gmail.com

Mayo, mes de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos

Nubia Barrios*

La declaración patrimonial es la manifestación que hacemos de nuestro patrimonio, en cumplimiento a lo establecido en la propia Constitución y en la Ley General de Responsabilidades Administrativas es obligación de todas las personas servidoras públicas, presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, con la finalidad de verificar su evolución y congruencia entre los ingresos recibidos y el patrimonio realizado.

Existen diferentes tipos de declaraciones, la declaración inicial, declaración de modificación patrimonial y declaración de conclusión del cargo, esta obligación es para las personas públicas tanto de nivel federal como estatal y municipal.

En un artículo reciente, en febrero de este año, el Presidente de los Estados Unidos Joe Biden así como la primera dama Jill Biden, hicieron pública su declaración patrimonial (llamada declaración de renta), continuando así con una tradición de transparencia y rendición de cuentas ininterrumpida temporalmente por su predecesor Donald Trump.

Los Biden ganaron en el año 2023 la cantidad de 619.976 dólares, la mayor parte procedente del salario del Presidente, así como de la compensación de Jill Biden como profesora de una Universidad en Virginia.

En contraparte, el empresario multimillonario Donald Trump se negó rotundamente tanto como candidato y como Presidente a dar a conocer su declaración patrimonial, tras una batalla legal emprendida por los demócratas en el Congreso, finalmente se hicieron públicos varios años de sus declaraciones y se descubrió que hubo años en

los que Donald Trump pagaba los mínimos impuestos sobre la renta, debido a "pérdidas empresariales". Aun así, sigue preparándose para la campaña nuevamente.

En México, según el Centro de Análisis e Investigación (FUN-DAR), señala que las declaraciones patrimoniales son necesarias para el combate a la corrupción, ante la falta de credibilidad en el gobierno, por lo tanto, las declaraciones patrimoniales y de interés son instrumentos importantes para la transparencia, pues permiten conocer el estado financiero de un servidor público previo a que ocupen el cargo, facilitan la identificación de los cambios de situación patrimonial lo que habilita la prevención y detección de delitos asociados como el enriquecimiento ilícito.

Ahora, las declaraciones patrimoniales en México son públicas, en su versión pública, es decir, testando aquellos datos que forman parte de la privacidad y los datos personales, como números de cuenta, número de seguridad social, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), número telefónico, estado civil, régimen matrimonial, domicilio, entre otros, por mencionar algunos ejemplos, considero que ha habido un gran avance, pues apenas en el año 2015 las declaraciones patrimoniales no eran públicas, lo anterior, derivado de los grandes escándalos que ha habido en México.

Sin duda, reitero, esta práctica abona a una correcta rendición de cuentas, que expone la congruencia que debe existir entre el quehacer del servidor público, su ingreso y su patrimonio.

*nubiadmilan@hotmail.com

Habemus PIRLV: De Tavira y Beristáin

Carlos Martín Vásquez Díaz* 

Llegar a Zacatecas significó para mí una serie de aprendizajes. Imagine usted, un joven de 17 años, adaptándose a vivir en un nuevo espacio, con distintas costumbres, formas, tradiciones, casa, ambiente, clima, etcétera. Sin duda algo agobiante, pero también emocionante.

Imagine al mismo joven, con ganas de aprender, conocer, devorar, vivir... pues no fue tan difícil la adaptación. Dentro de todo este cúmulo de sucesos se descubrieron lugares, experiencias y personajes.

Debo aceptar que mucha de mi educación y mi contexto antes de venir acá, no fueron los más cultos que digamos, de hecho una cosa que extrañaba a mi familia desde mi adolescencia, era verme atraído por actividades de corte cultural; ni se diga cuando determiné estudiar

música, sin duda fue un boom para mí familia.

Ante esto, uno de mis descubrimientos fue el darme cuenta de la existencia de un nombre en el contexto zacatecano: Ramón López Velarde. Encontrar espacios con ese nombre era cada vez más recurrente.

De a poco, me tocó acercarme más al contexto del poeta. En 2019 por gracia divina, mi vida laboral me llevó a estar de cerca con especialistas y conocedores del legado, vida y obra de dicho poeta, con ello, reconocer el valor de su existencia.

Cada año en Zacatecas se realiza un evento llamado *Jornadas Lopezvelardeanas*, que se celebra, de manera muy curiosa, en cercanía a las fechas de nacimiento y muerte de este jerezano: del 15, el día que

nació, al 19, el que falleció, de junio.

En este evento se realizan actividades como presentaciones editoriales, conversatorios, conferencias magistrales y ofrendas florales. Uno de los puntos más importantes es la entrega del Premio Iberoamericano Ramón López Velarde, galardón que reconoce la labor de una persona que con su trabajo impulse el conocimiento, investigación, promoción o difusión de la vida, obra o legado del Poeta de la Provincia, como escribe Marco Antonio Campos en su *Diccionario Lopezvelardeano*.

Este reconocimiento ha sido entregado a personalidades como: José Emilio Pacheco, Carlos Moniváis, Martha Canfield, Marco Antonio Campos, Elsa Cross, Fernando Fernández, Juan Villoro y una lista amplia. Cada uno con

impulso diverso hacia el poeta.

Este 2024, el Instituto Zacatecano de Cultura, anuncia el resultado del Galardón y con un giro muy interesante presenta no solo un galardonado, sino dos: Arturo Beristáin y Luis de Tavira. ¿Le suenan los nombres? Sin duda es interesante ver cómo este premio se acerca no solo a los que se han desarrollado en alguna de las formas de la literatura, sino también a quienes desde el teatro, impulsan una óptica distinta sobre

Ramón López Velarde.

Trabajos como "Novedad de la Patria" con la participación de Luis de Tavira y "Retrato Hablado" con el trabajo actoral de Arturo Beristáin, traen a nosotros una nueva forma de leer al jerezano.

Los invito a estar pendientes de esta premiación que se otorgará a este reconocido par de artistas en el próximo junio. Así como de las *Jornadas Lopezvelardeanas*.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘En la toma de protesta así lo expresé: el tema de temas será la pacificación, porque no se va a poder de otra manera, si no hay paz social, si no hay tranquilidad, no hay desarrollo, no hay armonía, no hay convivencia’: David Monreal Avila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 8 de mayo de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Un Infierno Llamado Zacatecas (II)

¡AVE MARÍA Purísima!

-SIN PECADO concebido-

-NO ENTIENDO: las autoridades policiaca salen a decir que ayer martes, se comieron 10 homicidios: nueve en el municipio de Fresnillo y otro más en Guadalupe.

-PERO NUESTRO compañero, Margarito González Juárez, encargado de la sección policiaca de nuestro Diario Página 24 Zacatecas, nos reporta, además, restos humanos en bolsas negras y envueltos en cobijas arrojados a un costado de la carretera estatal 181, a un kilometro del acceso al Lienzo Charro, en dirección al municipio de Genaro Codina.

-SÍ, DA pelos y señales, y a pesar de que el hallazgo fue alrededor de las 9:30 de la mañana, las autoridades no dieron a conocer a cuántos cuerpos pertenecen esos restos de cuerpos humanos; a ver si al rato no salen ha decir que eran restos de animales, jajaja-

-HAY UN rumor muy persistente de que en los últimos meses las fuerzas armadas cuando detienen a criminales en zonas deshabitadas, ahí mismo los matan, para luego decir que los encontraron muertos; si es cierto tal rumor, la guerra seguirá subiendo de tono, con resultado inenarrables-

-NO DEBEN de actuar así: si los detienen, hay que ponerlos a disposición del Ministerio Publico como lo ordena la ley, para que una vez que se agoten las investigaciones, sean procesados o no por el juez en turno, eso es lo que dicta la ley: el fuego no se combate echándole gasolina, eso lo hacían en el ‘desgobierno’ del enano Felipe Calderón; incluso después de asesinarlos les colocaban armas y les sacaban fotografías para entregarlas a medios de comunicación,

Mi Jardín de Flores
‘El Año de la Paz’, Nació Muerto
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Segundo Lugar en Asesinatos

GOBIERNO DE MÉXICO Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Mayo 07	Entidades	Mayo 07
Aguascalientes	0	Morelos	5
Baja California	5	Nayarit	0
Baja California Sur	0	Nuevo León	3
Campeche	0	Oaxaca	1
Chiapas	1	Puebla	2
Chihuahua	8	Querétaro	0
Ciudad de México	2	Quintana Roo	2
Coahuila	0	San Luis Potosí	0
Colima	4	Sinaloa	0
Durango	0	Sonora	1
Estado de México	4	Tabasco	1
Guanajuato	11	Tamaulipas	5
Guerrero	4	Tlaxcala	0
Hidalgo	0	Veracruz	2
Jalisco	2	Yucatán	0
Michoacán	10	Zacatecas	10
		Total	83

La realidad desmiente al “Año de la Paz 2024 Zacatecas” (Cortesía Gobierno de México)



Nació muerto ‘El Año de la Paz en Zacatecas’

diciendo que murieron en enfrentamiento, pero luego se les cayó el teatrillo ante una prensa acuciosa.

-PUES como hoy nuestro diario Página 24 Zacatecas, cabecea: ‘Sigue incendiada la cuna de los hermanos Monreal, arrojan nueve cadáveres en diferentes puntos de Fresnillo’-

-LAS autoridades deberían de informar con veracidad: el zongo del Óscar Alberto Aparicio Avendaño, encargado de cargarle el portafolio al ‘yéneral’ Arturo Medina Mayoral, dice que el Cártel de Sinaloa está perdiendo fuerza en Zacatecas quesque porque trae sicarios de otra parte del país, cuando todo mundo sabe que los malos organizados reclutan gente de otros estados, no del mismo para poderlos controlar.

“EL Aparicio mismo se echa de cabeza, porque si asegura que el Cartel de Sinaloa está perdiendo fuerza en Zacatecas, ¿cuánta fuerza no están perdiendo ellos, si cada cada vez que se les ocurre el cártel de Sinaloa se los llevan al baile, con narcobloqueos, incendios de vehículos y matazón de policías?”

-MÁS BIEN los que están perdiendo fuerza son ellos: dicen que tienen bien vigilada las carreteras y ‘¡Mole Doña María!’ , que de repente hacen narcobloqueos y encienden Vehículos, calcinándolos con todo y conductor-

-¿ALGUIEN EXTRAÑA al ‘RaTello’ ¡Más de 10 asesinatos en un día!-

Nació Muerto el ‘Año de la

paz en Zacatecas’

-DON DAVID le apostó a que, por decreto, podría conseguir, en este 2024, la Paz en Zacatecas, y le metió millones en publicidad a ese bodrio que abortó el pasado 24 de enero cuando lo creó y lo presentó:

‘EN UN acto histórico para el estado -boletinaron los ‘genios de la propaganda’ -, el Gobernador David Monreal Ávila presentó la Agenda de la Paz Zacatecas 2024, que demuestra la comunión social, el anhelo, la solidaridad y la unión de esfuerzos para lograr la consolidación del proceso de pacificación que se inició con la llegada de la Cuarta Transformación a la entidad.

‘REUNIDOS en las instalaciones del Palacio de Convenciones de Zacatecas, representantes de los sectores sociales, como son el académico, el religioso, el productivo y empresarial, alcaldes, alcaldesas, fuerzas de seguridad, así como funcionarios municipales, estatales y federales, se presentó esta estrategia que incluye más de 100 acciones impulsadas a través de 33 dependencias y entidades del Gobierno del Estado para lograr la tranquilidad de las familias.

‘EL MANDATARIO David Monreal explicó que la Agenda de la Paz Zacatecas 2024 está encaminada a lograr la consolidación de la pacificación del territorio estatal, se construyó a partir de un modelo de innovación y se basa en la organización conjunta de cuatro pilares fundamentales: Sociedad en Paz, Sociedad Informada, Sociedad en Desarrollo y Sociedad Sostenible.

“ME DA mucho gusto que hoy nos encontremos trabajando en una verdadera comunión social; quiero agradecer a maestros, alumnos, funcionarios públicos federales, estatales y municipales; a los Poderes Legislativo, Judicial y Legislativo; a empresarios y las distintas cámaras; universidades, empresarios, mineros, campesinos, medios de comunicación y a todos los sectores que atendieron la convocatoria para ser parte de la Agenda y que, juntos, hagamos de 2024 el año de la paz”, adujo.

‘PARA EL Gobernador David Monreal, aquí se manifiestan el anhelo y el deseo de gozar de tranquilidad, como se disfrutó y se vivió en el pasado reciente, en una sociedad en paz y segura. Con este trabajo se materializa la participación de todas y todos, con reuniones y la deliberación de acercamientos, que dio como resultado un primer documento perfectible que congrega la aportación y enriquecimiento de las y los propios zacatecanos.

‘RECORDÓ que, en septiembre de 2021, se recibió un estado no sólo en quebranto financiero, sino también con un enorme quebranto social, sumido una terrible espiral de violencia, que cada año se agudizaba, algo que contrasta en el periodo cuando

Pasa a la Página 6 ▶

Viene de la Página 5

Zacatecas gozaba de una enorme paz social y tranquilidad, además de que era la entidad más segura de la República Mexicana (sic).

LO FUNDAMENTAL, explicó, fue contener la ola de violencia y empezar un proceso de reversión para la recuperación de la paz, por lo que, con la implementación del Plan Zacatecas II, impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y con el apoyo de la Mesa de Construcción de Paz, comenzó la contención y, además, se logró la disminución de la incidencia de delitos de alto impacto.

“EN LA toma de protesta así lo expresó: el tema de temas será la pacificación, porque no se va a poder de otra manera, si no hay paz social, si no hay tranquilidad, no hay desarrollo, no hay armonía, no hay convivencia. En aquel entonces la estrategia tenía tres objetivos prioritarios: contener la violencia, la disminución del delito y, ahora, la consolidación”, asentó.

“EL GOBERNADOR David Monreal informó que poco a poco se están logrando los objetivos de pacificación en el estado, ya que, de haber estado en diciembre de 2021 en primer lugar en el tema de inseguridad, al cierre de diciembre de 2023 se disminuyó la incidencia y se pasó al lugar 19 (sic).

“ESTOS LOGROS se deben a la actuación, intervención y buena coordinación entre el

Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal Preventiva y las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), pero, también, a los esfuerzos que se han hecho en el equipamiento, dignificación salarial y de prestaciones, así como la ampliación y mejora de la infraestructura en cuarteles y Casas de Seguridad.

“QUIERO decirles que si podemos lograr nuevamente la pacificación de nuestro estado, que, si nos lo proponemos, lo vamos a lograr; por eso, es muy importante nuestro desafío, porque estamos compitiendo con nuestros propios números, que permanentemente, durante casi 27 meses ininterrumpidos, van a la baja”, manifestó el mandatario.

“AL RESALTAR que Zacatecas estuvo en el abandono durante casi dos décadas, lo que llevó a que estuviera en decadencia, el Gobernador David Monreal dejó en claro que se continuará con el trabajo intenso para que en 2024 se avance en la consolidación de la paz.

“PERO NO será suficiente con lo que hacen las autoridades, que es dotar de patrullas, mejores salarios, instalaciones, tecnología o coordinación operativa; se necesita, dijo, la participación social; “por eso se les llamó a todos los sectores productivos y poblacionales, empresarios, comerciantes, para lograr esa la conciliación y la consolidación que anhelamos para beneficio en lo político, en lo social, en lo económico”.

“ANUNCIÓ que la Agenda de Paz contempla 100 acciones y 300 actividades de

participación social; con ello, se pondrá en marcha el nuevo C-5, sistema de inteligencia con el que se vigilará a los 58 municipios del estado; se construirá la nueva Unidad Regional de Seguridad (Unirse) en Saldaña, en los límites con San Luis Potosí; además de implementar 12 Destacamentos Regionales de Seguridad (DERES).

“TAMBIÉN, se pondrán en marcha más cuarteles de la Guardia Nacional que, en coordinación con los destacamentos y se desplegará y se robustecerá la fuerza de vigilancia y patrullajes en los puntos más vulnerables del estado. Asimismo, se reforzarán el Grupo Operativo Rural de Zacatecas (Goruz) con 70 elementos más, así como las FRIZ.

“DE LA misma manera, el Gobernador David Monreal anunció que, este año, los elementos policiales ganarán más de 14 mil pesos mensuales, se dotará de un seguro adicional de 1 millón 100 mil pesos a las distintas corporaciones para que cualquier elemento que caiga en el cumplimiento de su deber reciba este beneficio y sus familias no queden en el desamparo.

“AL ANUNCIAR la creación del Ministerio Público itinerante y la implementación de una fiscalía especializada para delitos de alto impacto, el Gobernador informó que se pondrán en marcha programas y operativos como Pacificando tu Colonia, Comercios en Paz, Escuelas en Paz, el desarme voluntario, operativos en carreteras, además de realizar el registro e inspección de vehículos de

procedencia extranjera o sin placas.

“SE REALIZARÁ el programa de transporte seguro con la renovación de unidades, que empezará con los taxis y, luego, se continuará con el transporte colectivo urbano; en los taxis se instalarán cámaras y botón de pánico para revisar y verificar la actividad de estos automóviles, que estará acompañado por capacitación a fin de fortalecer la confianza de la sociedad.

“EN LOS 58 municipios se realizarán las Jornadas de la Paz a cargo de las corporaciones de seguridad; se garantizará un proceso electoral con tranquilidad, en paz, que las y los ciudadanos emitan su sufragio con toda libertad y seguridad.

“ADEMÁS, a fin de abonar la reconstrucción del tejido social y al impulso al deporte, se celebrará en junio la Gran Carrera por la Paz, que otorgará una bolsa económica por más de 2 millones de pesos en premios. Este 2024, el Año de la Paz, Zacatecas será sede de los Juegos Macro-Regionales Conade en las disciplinas de taekwondo, basketbol, luchas asociadas y voleibol.

“SE REALIZARÁN, también, la Cascarita en mi Barrio y un Campeonato de basketbol por la Paz, ambos con una bolsa atractiva para que participen las y los deportistas en Zacatecas. En los temas cultural y de recreación, todo tendrá un enfoque de pacificación, por lo que será el Festival Cultural para la Paz, el Festival de Todos los Santos por la Paz, el Festival Navideño por

la Paz y, por supuesto, la Feria Nacional de Zacatecas en Paz.

“ESTE AÑO se otorgarán el Premio Estatal de la Juventud “Jóvenes Agentes de la Paz, el Premio Estatal del Deporte por la Paz y el Premio Estatal de Tecnología Zacatecas en Paz. Adicionalmente, para abonar a la consolidación de una sociedad informada, se ha convocado a los medios de comunicación al Pacto por la Paz y se implementará el programa “La Hora de la Paz” para informar de manera permanente los avances de este proceso de pacificación.

“CONTINUARÁ el fortalecimiento de una sociedad justa y equitativa como parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por lo que se garantizará el estudio y trabajo de más de 9 mil 500 jóvenes zacatecanos; a través de las Becas Benito Juárez se apoyará a 65 mil jóvenes de nivel medio superior y universitarios; se apoyará en 2024 a 60 mil beneficiarios de becas en el nivel básico; se dará atención a 4 mil instituciones con el programa La Escuela Es Nuestra.

“ASIMISMO, continuará el apoyo a casi 170 mil adultos mayores que reciben la Pensión del Bienestar; se beneficiará a más de 9 mil madres trabajadoras solteras a través de becas para niñas y niños; se mantendrá el apoyo a más de 36 mil personas con discapacidad en Zacatecas y este año alcanzará un monto superior a los 650 millones de pesos.

“CON PRODUCCIÓN para el Bienestar

y Fertilizantes para el Bienestar, se entregarán apoyos directos a más de 110 mil beneficiarios para asegurar que en Zacatecas haya un campo en paz. Se organizarán cuatro Expo Ferias Regionales, la Magna Expo Feria en septiembre y dos Expo Ferias en Estados Unidos.

“SE INVERTIRÁN 24 millones de pesos en el programa de diésel agropecuario y más de 30 millones de pesos en semilla especializada. Con el programa Conectividad para la Paz, se concluirá la instalación de 211 nuevas torres de telefonía celular para beneficiar a más de 110 mil personas.

“EN EL pilar Sociedad Sostenible, se asegurará un desarrollo ordenado de los espacios públicos y el cuidado irrestricto al medio ambiente; en este aspecto, se fortalecerán los caminos por la paz, con una inversión superior a los 800 millones de pesos.

“EL GOBERNADOR David Monreal anunció que se construirá el nuevo modelo de transporte metropolitano a través del Platabús, que forma parte de un diseño integral de movilidad en el que se contempla la continuación y construcción del circuito periférico.

“A TRAVÉS del programa Transformando Espacios para la Juventud en Paz se rehabilitarán áreas urbanas y se instalarán canchas deportivas; se apostará a mejorar la Infraestructura Social Básica para la Paz,

por lo que se invertirán más de 120 millones de pesos en más de 3 mil 140 acciones de dignidad.

“CON ESTA Agenda, expuso el Gobernador David Monreal, se busca reconstruir y fortalecer el tejido social, porque existe la firme convicción de construir un futuro en paz y, con ello, “se refleja el anhelo de que siempre seremos más los que queremos un Zacatecas tranquilo”.

“LA FORTALEZA radica en mantenernos unidos, “ya que siempre seremos más los que sumemos activamente a la construcción de la presente y un futuro donde la paz, el bienestar y el progreso se entrelacen de manera indisoluble”. Esta agenda está en construcción y se nutrirá con el trabajo permanente que ya se ha iniciado, con la aportación del pueblo de Zacatecas, sus sectores productivos, poblacionales y sociales, que será monitoreada por un comité de vigilancia.

“LA AGENDA y todos y cada uno de los resultados serán públicos y transparentes, por lo que dijo estar seguro de que éste es el inicio de la consolidación de la paz a través de la participación de todas y de todos, que permitirá alcanzar ese anhelo de volver a ver a nuestras familias con alegría, con tranquilidad, con paz, la armonía, el desarrollo y de volver a ver a nuestra tierra florecer.

“ALA presentación de la Agenda asistieron representantes de los distintos sectores

poblacionales; Sara Hernández de Monreal, presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF); el Secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugúerza; el General Alejandro Vargas, comandante de la Decimoprimera Zona Militar; Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública; General Juan Manríquez, comisario de la Guardia Nacional.

“TAMBIÉN, estuvieron presentes Cristian Paul Camacho, fiscal general de Justicia del Estado; Adilene Rosales, delegada de Programas para el Desarrollo; Rubén Ibarra Reyes, rector de la UAZ, y funcionarios estatales como Hamurabi Gamboa Rosales, director del Cozcyc, quien presentó el Mirocrositio 2024, Año de la Paz’.

“HASTA el sueño de opio de don David”.

-USTED lo dice, y lo dice bien, madre Teresa: ‘El Año de la Paz nació muerto, la paz no se consigue por decreto’-.

-CÓMO lo expresa la Xóchitl Gálvez: ‘Están bien güeyes’-.

-CIERTO, tienen todo el poder y no pueden con una caterva de delincuentes-.

-NO PUEDEN porque vendieron su alma al diablo: fue lo peor que pudieron hacer.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

El SPAUAZ en su laberinto: la soledad

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Se escucha algún ruido en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), organizado por quienes dicen dirigir el Sindicato del Personal Académico de la UAZ (SPAUAZ). Así, por ejemplo, Juan Carlos Girón Enríquez, Enrique Viramontes Cabrera, Pedro Martínez Arteaga, Miguel Moctezuma Longoria - reconocibles seguidores y asesores de la Dra. Jenny González Arenas, y personajes muy visibles, pues sólo ellos asisten, en los paros organizados al margen de las instancias legales del SPAUAZ-entregan un documento, el día 8 de mayo de 2024, dirigido al Consejo Universitario y a la Presidencia Colegiada. Dicen que van de respaldo 2047 firmas, que no entregan debido a "las actitudes de presión e intimidación a las que nos hemos enfrentado", y solicitan se convoque a sesión del Consejo Universitario. Por supuesto, de acuerdo a la normatividad, no se necesitan miles de firmas, basta dirigir un escrito a la Presidencia Colegiada, o reunir tres miembros de esta o el número suficiente de consejeros por sector. No lo hicieron así, dicen haber reunido firmas, como en intento de campaña electoral. Y con seguridad es así, pues el Lic. Alfredo Femat Bañuelos, depuesto candidato a una diputación federal, manejó el nombre de la Dra. González Arenas como posible candidata a la rectoría. ¿Buscan la legalidad? El Consejo Universitario ya emitió un resultado, que si quieren controvertir deberían acudir a los juzgados competentes (quizá ignoran cuáles son). Pero no, lo que hacen es propaganda distractora. ¿De qué? de un asunto de verdad grave que tiene en vilo al SPAUAZ y su dirigencia. A un año de haber defraudado en las elecciones de Comité Ejecutivo de 2023; recuérdese la triste actuación del Notario Jaime Casas Madero como "ajustador" de votos; la dirigencia sindical encabezada

por la Dra. Jenny González Arenas es un fracaso. Y esto no es una observación subjetiva, existen parámetros objetivos que así lo indican. ¿Cuáles son? El más notorio es el número de juicios por parte de los agremiados al sindicato contra su supuesta dirigente. Esto en sí es en extremo delicado. Quien debería defender a los miembros del sindicato los ataca y estos responden con demandas. Durante la supuesta "Reforma estatutaria" la dirigente decidió excluir a más de 500 sindicalizados mediante el argumento de la exigencia, al parecer de la Ley Federal del Trabajo (LFT), de que se "reafiliaran". Resultó falso, se le anuló un padrón y la reforma está suspendida por causa de la irresponsabilidad y actitud patronal de la secretaria general. Después trató de usurpar las funciones de las delegaciones, como en la delegación de ingeniería eléctrica y obtuvo demandas en contra ("Denuncian intención ilegal de Jenny González para cambiar delegado de ingeniería eléctrica" La Jornada Zacatecas 12/02/2024). De remate, se autonombra representante del SPAUAZ ante la Comisión Mixta de Admisión Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ y se gana otra demanda ("Rectoría debe abstenerse de reconocer a representantes de comisión mixta: delegaciones sindicales democráticas" La Jornada Zacatecas, 21/03/2024). Por si lo anterior fuese poco, el comité ejecutivo de manera abierta y con recursos de todos los agremiados convocó a huelga y perdió. Malinterpretó la voluntad de las bases del SPAUAZ. Todavía peor: acusó a la presente rectoría de haber emitido basificaciones irregulares y, hasta el momento, las únicas que han sido evidentes son las que otorgó el Dr. Antonio Guzmán Fernández. Ya son 13 en la Unidad Académica de Ciencias Biológicas, y la dirigencia no ha se ha

estrujado las vestiduras con denuncias por "violación inadmisible de derechos". No lo hace porque el Dr. Guzmán es "benefactor" del presente comité ejecutivo, y asesor personal de la Dra. González. Se nota el talante político de las acciones de los dirigentes sindicales: encubren las violaciones flagrantes de sus aliados, pero acusan sin piedad a quienes no rinden pleitesía a sus políticas discriminatorias, anti democráticas y delincuenciales. Por todo lo ya relatado, la actual dirigente sindical, Dra. Jenny González Arenas, está sola, sin rumbo, deslegitimada y no ya en acelerado declive, de plano caída en el suelo y subordinada a asesores que, o quieren el caos o buscan dinero. Por cierto, tampoco se ha informado del manejo financiero como lo exige, aquí sí, la LFT. Para decirlo en palabras fatales: la actual dirigencia del SPAUAZ debería renunciar y convocarse de nuevo a otra elección de comité ejecutivo. Es ante esta terrible situación, de verdad "histórica" pues ningún dirigente cometió tantos errores de conducción como la actual, es que se establece una estrategia de cobertura. Para eso, desde los lupanares que asesoran a la secretaria general, se lanzan distractores. Uno de ellos es la supuesta convocatoria al consejo universitario, sin firmas y por fuera de la ley. Otra una supuesta discusión del problema de las cuentas individuales. Pero no funcionan, los docentes no son tontos y lo que ya esperan es la fecha en la que se convoque a Asamblea General del SPAUAZ para que se destituya a la secretaria general y se nombre otro. Uno que sí conozca del sindicato, que no sea un burócrata trasnochado de la rectoría con ínfulas de dictador africano. No debe tomarse a broma la situación por la que atraviesa el sindicato, pues está de por medio la viabilidad de la contratación colectiva. ■

Las maternidades como Derechos Humanos

MTRA. MARICARMEN SALINAS FLORES

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo establece un permiso mínimo de 14 semanas remuneradas como licencia de maternidad para las mamás y personas gestantes, en México únicamente se cuentan con 12 semanas, aún cuando la maternidad es un Derecho Humano y un elemento indispensable de las políticas integrales del trabajo y familia.

En este sentido, Unicef las licencias de maternidad y paternidad tienen beneficios como reducir el estrés de las madres, tener impactos positivos para el desarrollo cognitivo de los bebés, apego seguro, mejorar el bienestar económico de las familias y por supuesto, promover la corresponsabilidad parental e igualar la carga que implica el cuidado del recién nacido.

Además, se promueven los siguientes beneficios:

Salud y bienestar de la madre y el bebé: La licencia de maternidad proporciona a las madres el tiempo necesario para recuperarse física y emocionalmente después del parto.

Vínculo madre-hijo: La licencia de maternidad permite a las madres pasar tiempo de calidad con sus hijos recién nacidos.

Equidad de género: Las políticas de licencia de maternidad contribuyen a la equidad de género al proporcionar tiempo remunerado para el cuidado de los hijos, se reduce la disparidad de género en el lugar de trabajo

Desarrollo económico y social: Al garantizar que las mujeres puedan continuar trabajando y desarrollando sus carreras después de tener la posibilidad de obtener sus propios recursos y ser parte del comercio formal.

Hay que resaltar que, a diferencia de otros países, México está debajo de la media porque países como Venezuela otorga 26 semanas, Chile 18 semanas, Brasil 17 semanas y Perú y Argentina con 14 y 13 semanas respectivamente.

En resumen, los derechos laborales y, en particular, la licencia de maternidad, son esenciales para promover la salud y el bienestar de las madres y los niños, fomentar la equidad de género, impulsar la productividad y el desarrollo económico, y construir sociedades más justas e inclusivas.

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas ■

No es la primera vez que dedico desde el corazón algunas líneas para ti, simplemente creo que son muchas las cosas que quiero que sepas; qué decir del agradecimiento que te tengo por tantas cosas y cada detalle que me han hecho tan feliz. Siempre estaré agradecido contigo Mamá por haberme dado la oportunidad de estar aquí en este mundo; agradezco cada bocanada de oxígeno que mis pulmones inhalan y exhalan, me he maravillado con muchas cosas que la naturaleza nos da, mi niñez se desarrolló precisamente en lugares llenos de vegetación y de bellezas que el Universo construyó con el pasar de millones de años; recuerdo con cariño a tu tierra natal, nuestro Jaral del Progreso y Valle de Santiago, donde las tierras negras contrastan con lo verde de los sembradíos, espacios en los que cada que podemos, visitamos para cargarnos de energía y de paso, saludar a la familia. Mamá, siempre fuiste una educadora muy sana y, a tu forma, supiste guiarme muy bien, infundiste en mí el respeto a los mayores, a mis abuelos, abuelas y tíos, inculcaste en mí muchos valores y estuviste al pendiente de mis travesuras (que fueron bastantes) cada día. Muchas de las penurias que aparecieron en mi infancia fueron desvanecidas con tus ocurrencias, con tus carcajadas, con cada positividad que encontraste a nuestras adversidades, que no fueron pocas.

María del Carmen Hernández Martínez

Mi Madre

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Te esforzaste mucho y complementaste cómo pudiste, la comida y lo necesario para subsistir, aunque varias veces también te vi llorar y solo por momentos te quebraste aunque al día siguiente ya estabas íntegra para seguir adelante. Sé que tu infancia y tu vida desde que te conocí, no fue sencilla, sin embargo tu fe siempre fue mucha, por ti conocí a Dios y su grandeza y, aunque el temor a él prevaleció por algún tiempo, ahora somos buenos amigos, creo y confío en su bondad infinita y en las distintas formas en que se manifiesta. Siempre te esmeraste por mí, soy tu primer hijo y el más consentido, te amo tanto Mamá y también me has hecho mucha falta, pero la edad y nuestra cultura machista me prohíben correr y llorar en tus brazos como cuando era niño, cuando tenía la justificación para abrazarte y sentir la paz y el consuelo que sentía con tus manos cálidas en mi rostro. Lamento mucho haberte hecho sufrir cuando aquel accidente que tuve por no hacerme caso; sin

embargo, cuando ibas conmigo en la ambulancia, yo me sentía protegido y seguro. Siempre estaré satisfecho por haberte regalado varias cosas el Día de las Madres, cuando trabajé de cerillo en La Quemazón; previamente escogía el regalo en la misma tienda y aunque ya tarde, las propinas lograban reunir lo necesario para entregarte con mucho orgullo el producto de mi pequeño esfuerzo, que era lo que en ese tiempo podía y lo que en ese entonces tenía. Siempre estuve seguro de ti, me defendiste de todo pero nunca permitiste nada que no fuera legal, siempre fuiste estricta con el derecho ajeno y las cosas de los demás, lo cual agradezco con el alma pues soy el resultado de eso, de cómo me formaste, puntual en la escuela, cumplido con las tareas y revisora permanente de ellas. Fui tremendo Mamá, siempre inquieto, era un huracán incansable pero siempre lograste contenerme, las reglas y los límites fueron impuestos a través de tus consejos pero también a chanclos; nunca

ocupe terapias, tú fuiste mi psicóloga, mi maestra, mi consejera y mi instructora de defensa personal para enfrentar con éxito lo que ahora se conoce como *bullying*, sin duda eran otros tiempos, pero también eran mejores, no se advertía tanta descomposición social. Ya grande, me previniste sobre los fracasos que estuve a punto de experimentar y que experimenté, tuviste mucha razón, ahora me arrepiento tanto, no obstante fue parte de mi formación humana y mi aptitud de seguir aprendiendo, reconozco que no soy una versión terminada de mí, por eso sigo necesitando de tus muchos consejos y advertencias. Varias veces tuviste boca de profeta, lo que augurabas se cumplía, eras clarividente, veías a través de mí y dejaste que me equivocara, aprendí muchas cosas sobre la marcha. Mamá, eres muy inteligente también muy orgullosa, nunca te doblegaste ante nadie, siempre te admiré, aunque siempre contribuiste a agradecer el sustento que nos daban. Mamá, quiero que sepas que te amo tanto, que no quiero que te vayas nunca de mi lado, que tienes prohibido enfermarte y menos irte al lado de mi Padre, su ausencia ya me constó muchos años entenderla. Nos falta mucho por pasearnos, mucho por bailar, reír y disfrutar de esta vida que vivo gracias a ti. ■

alvarogarciabernandez2027@gmail.com

En las pasadas dos entregas abordamos el debate respecto a la democracia mexicana y su futuro, una preocupación que no es exclusiva de México, sino que recorre el mundo desde que se identificaron un conjunto de fenómenos que, para muchos expertos en la materia, implican el fin de la tercera ola democrática en la historia reciente de la humanidad. Hoy, me atrevo a dibujar de manera muy breve y simplista incluso, el modelo democrático que, a fuerza de la lucha política, social e institucional, se ha ido construyendo no solo en la etapa de la transición, sino considerando el aporte que el sexenio que culmina en octubre del próximo año, generó a dicho modelo.

El sistema político mexicano, anclado en la lógica del presidencialismo, que implica, una fuerte dosis de poder para el poder ejecutivo, se inclinó, en la primera etapa de la transición, al fortalecimiento del pluralismo político, lo que trajo consigo la modificación en la conformación del poder legislativo, integrando a éste la expresión de diversidad

El modelo democrático mexicano de hoy para el mañana

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

que aún no lograba asentarse en mayorías electorales, a través de distintos mecanismos, desde 1963 hasta 1996. Así mismo, otra expresión de este pluralismo se dio en lo local con la adopción de reformas similares.

Sin embargo, ello no bastó. Se apostó entonces por la creación de instituciones cuya lógica no fuera electoral, y quizá tampoco política, lográndose solo lo primero, siendo imposible evitar la faceta política en cualquier comunidad e institución humana. En este sentido, los órganos constitucionales autónomos dieron lugar a instancias de especialización técnica, cuya neutralidad política se logró a través del acuerdo entre las diversas fuerzas partidistas para el nombramiento de quienes habrían de encabezarlas, fueran pluripersonales (INAI, INE) o unipersonales (ASF, FGR).

Hoy queda claro, sin embargo, que, ante el agotamiento de la confianza y la credibilidad política, las instituciones del Estado no bastan y es necesario ir al reconocimiento y práctica de mecanismos de participación e incidencia ciudadana. El énfasis que ha puesto el régimen actual en la participación social, puede considerarse como una aportación para mejorar la democracia constitucional, modelo que, como hemos expuesto antes, es el idóneo para las sociedades modernas. No solo se trata de reconocer el elemento deliberativo de nuestra democracia, sino fortalecerlo y ponerlo en práctica. Mecanismos como la consulta popular, la revocación de mandato (de la que personalmente tengo mis dudas) y los procesos de comunicación directa entre gobernantes y gobernados, pueden ser revalorados, en un análisis

serio, sustancial y responsable, sin echar por la borda, ni eliminar los preceptos elementales de la democracia constitucional (división de poderes, respeto y garantía de derechos humanos, límite a las mayorías, autonomías constitucionales, etc.), inclusive para mejorar las prácticas de dichas figuras. Por ejemplo: la definición de los responsables de los órganos autónomos mediante insaculación, una vez pasados los filtros de idoneidad y elegibilidad necesarios, puede incrementar el grado de autonomía de dichos perfiles respecto a los legisladores y salvar aquéllos de compromisos con éstos.

No hay que ignorar la decepción año con año los estudios de opinión han venido mostrando respecto a la democracia liberal; tampoco hay que obviar la historia y pretender inventar el agua tibia. El modelo requiere ajustes, y la experiencia que nos deja el enfoque social del presente sexenio merece ser atendida, sin que desfigure, hasta pervertir, la conquista democrática de siglos en nuestro país. ■

@CarlosETorres_

▷ RAYUELA

La ola rosa cada vez se
destiñe más y se le ven el
amarillo, azul y el tricolor.



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

La democracia debe cuidarse. Son irresponsables quienes la vulneran con trampas de discurso. Desde los que no tienen empacho ético en inflamar el debate con calumnias, infundios, majaderías y simplonerías, hasta quienes compran el voto y recurren a métodos que vulneran la libertad de elegir en cualquiera de sus formas.

La razón del voto

La democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas aquellas otras formas que se han probado de vez en cuando.

W. Churchill

¿Por qué debe-
mos
votar?
Ha cos-
tado mucho llegar al punto
donde la suma de todas nues-
tras voluntades constituye
la distribución del poder y la
responsabilidad de quienes
nos gobernarán.

La democracia debe cu-
darse. Son irresponsables
quienes la vulneran con
trampas de discurso. Desde
los que no tienen empacho
ético en inflamar el debate
con calumnias, infundios,
majaderías y simplonerías,
hasta quienes compran el
voto y recurren a métodos
que vulneran la libertad de
elegir en cualquiera de sus
formas.

Cada elección es un in-
dicio de normalidad demo-
crática y al mismo tiempo
la oportunidad de refrendar
al sistema. Conjugamos
nuestros valores en torno a
un futuro común.

Hablando generacional-
mente, quienes nacimos
durante los 70 y 80, vivi-
mos el traumático paso del
autoritarismo priísta a la
transición que desembo-
có en el triunfo de Vicente
Fox en 2000 y pasamos la
traumática aduana de 1994
con el estallido zapatista,
el asesinato de Colosio y el

error de diciembre que de-
vino en crisis económica.

Ha pasado mucho desde
entonces. Y se equivocarán
las generaciones recientes
al menospreciar la heren-
cia democrática que hoy
disfrutamos. Costó perse-
cución, sangre y años de
lucha.

Debemos poner el sis-
tema de partidos al servi-
cio de los ciudadanos y no
de los partidos. El triunfo
morenista de hace seis
años fue un intento firme
para lograrlo.

Seguimos lejos, pero
cada paso es una oportu-
nidad para confirmarlo
(tal vez de manera gradual
o abrupta) o enmendar. De
hecho, ésa es una de las
principales bondades de
la democracia: su capa-
cidad de autocorrección.
Si algo no funciona, lo
discutimos como sociedad
y se modifica. Sea el grupo
gobernante, un sistema
distributivo, un conjunto
de leyes, detalles de con-
vivencia o todo un siste-
ma. Dichos cambios solo
se operan en favor de la
ciudadanía cuando el sis-
tema opera a su servicio.

Al margen de que están
enfrentados dos proyectos
distintos y contrapuestos
de nación (como lo viene
diciendo AMLO desde hace

décadas), no podemos
negar que en la maraña de
narrativas hay dos visio-
nes también confrontadas
sobre cómo construir una
sociedad equitativa. Y am-
bas visiones tienen tras-
fondo ideológico (aunque
a muchos les de flojera el
término).

Por un lado, está la
izquierda que ve la política
y las decisiones públicas
como una dinámica de ac-
ción colectiva y cree en la
redistribución de la rique-
za para poder construir
desde la base una sociedad
más justa; por otro está
la derecha que se postula
desde un individualismo,
tanto en lo económico
como en lo personal para
edificar prosperidad en un
marco de libertades.

Ambas defienden sus
bondades y entrañan hu-
manas contradicciones.
Alguna vez recomendamos
en este espacio que el lector
se haga el examen ideológi-
co; hoy lo repetimos.

Será muy saludable en
estos tiempos de urgente
participación y políti-
zación que cada elector
encuentre un momento
de serenidad y responda
un 'test' como la "Brúju-
la Política" (<https://bit.ly/3UGD7Dk>) o "8values"
(<https://8values.github.io/>), este último para mí
es mejor aunque lamen-
tablemente sin versión en
español.

En lo personal me re-
sisto a crearme el cuento
petatero de que la demo-
cracia está en peligro. Pero
ojo: no creo que "si no
votamos en esta elección,
puede ser la última". Eso
es un discurso partidista
disfrazado de ciudada-
no; afortunadamente ya

muchos electores tienen
detectadas sus reales in-
tenciones y no lo compran
tan fácil.

Lo que no quita que
debamos hacernos res-
ponsables en lo individual
de nuestros destinos.
Tomarle la palabra a la
participación pasa por
sacudarnos idiotismos y
pasividades.

Y hablando de "idioties"
(como en la Grecia clásica

se llamaba a quienes tenían
derecho de ejercer su ciu-
dadanía pero no lo hacían);
este término, lamentable-
mente todavía tan vigen-
te, lo comentaremos a la
próxima.

Pero por lo pronto debe-
mos interiorizar la verda-
dera razón del voto, que es
comprometernos activa-
mente con nuestro entorno
para construimos juntos un
destino.



PURO VENENO

VIOLENCIA SIN FRENO

Las desgracias y los hechos de violencia siguen ocurriendo. Un camión incendiado para bloquear la carretera 54, en Villa de Cos, y nueve cuerpos hallados en Morelos fueron la pesadilla de este miércoles. Hay quienes se preguntan: ¿qué pasará mañana? El llamado del secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, fue a conducir con precaución. Aunque Manuel Frausto, del IEEZ, desestima riesgos, se va acercando la jornada electoral y lo ideal sería tener condiciones de seguridad. Por cierto, en estos temas, Karen Ramos, Heladio Verver y Miguel Vázquez, de Fuerza por México, repudian el tono que ha tomado la contienda en la capital. Promotores de Miguel Varela y trabajadores de la presidencia tuvieron un agarrón cuando éste fue a denunciar a Jorge Miranda. Los del *partido rosa* dicen que los sorprendió la hostilidad que mostró la ex diputada *Lupita* Flores.

INVESTIGACIÓN EN LEGISLATURA

Se armó un escándalo en la Legislatura. Por presuntamente haber alterado el contenido de las actas de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) suspendieron a Carlos González, encargado de la dirección de Apoyo Parlamentario. El funcionario será investigado por el Órgano Interno de Control. Según las lenguas bífidas, Carlos se sentía presidente de Jucopo, enviando oficios con indicaciones a su nombre. También se dice que hay otros cinco burócratas suspendidos por no presentar declaración patrimonial y el mismo Carlos les dijo: "no se preocupen".

FICHAJE

Otro de "los arrepentidos" busca reivindicarse con el *manto guinda*. Se trata de alguien que recibió muchísimo apoyo de la doctora Cristina Rodríguez de Tello, cuando ésta era la presidenta del DIF estatal. Pero los tiempos cambian. La familia Tello ya no gobierna. Por eso ahora, la dirigencia estatal de Morena, mangoneada por Rubén Flores, va a presumir a este desertor priísta como el gran fichaje. Desde que se declaró como diputado independiente, ya se anticipaba el *chapulinazo*. Es muy probable que, hoy mismo, José Juan Estrada aparezca de forma oficial como soldado morenista, en el cuartel del partido, en Lomas de la Soledad.

DIPUTADO EMBRIAGADO

De a *cuervito* tuvieron que sacar al diputado Martín González Serano, suplente de *Lupe* Correa. Llegó muy borracho a la sesión del miércoles. Puso muy incómodos a sus compañeros, y más a las legisladoras, por su estado inconveniente. Y debió antojarse más cuando *El Cepillo* Figueroa comenzó a hablar de agua mineral, mezcal y jugo para promover la declaratoria de Huitzila como Cuna del Mezcal del Sur de Zacatecas. Como si saliera de un bar de madrugada, a Martín lo cargaron entre Néstor Santacruz y *Cuco* Bautista, asesores de la diputada Zulema Santacruz. Ya antes el priísta Herminio Brios lo había "lidiado".

ACOSO EN LA CONAGUA

Esta semana han estado a punto de iniciar una protesta en la delegación de Conagua, por denuncias de acoso sexual. Aunque anteriormente se hablaba de historias como la del "ingeniero A.", las últimas acusaciones señalan a un trabajador de base: Martín "N". Supuestamente, este tipo llegó a seguir a una de sus compañeras hasta su casa y a otra la besó por la fuerza. Pese a las quejas, dicen, el delegado Víctor Reyes no ha hecho nada. Ante los reclamos, tampoco hay pronunciamiento de la dirigente sindical *Tere* Hinojosa. Para colmo, acusan que Carlos Trujillo, subdirector de Enlace Administrativo, solo ha ofrecido "rezar para que no pase nada". Cuenta la leyenda que el presunto acosador estuvo un tiempo de incapacidad por golpes que sufrió.

LA ENREDADERA



CRIMINALES ARRECIAN LOS ATAQUES.

Ya llevamos cuatro días continuos de ataques de los grupos criminales y viendo esto es cuando nos damos cuenta que los días pasados, los meses pasados, al menos febrero y marzo, fueron meses tranquilos si tomamos en cuenta que, por ejemplo, en la capital no hubo un solo homicidio doloso. Que en Fresnillo no hubo agresiones con arma de fuego, ni persecuciones ni dejaron cadáveres tirados, como lo han estado haciendo estos días. Cuando el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** dijo que se había reducido la cifra de homicidios dolosos y había voces incrédulas, ahora en cuando nos damos cuenta que sí había reducido este delito, digo, tal cantidad de muertos en tres días no es cosa menor, y lo malo es que parece que estos grupos criminales seguirán generando pánico al quemar vehículos y exhibir los cuerpos de sus enemigos, de manera pública, lo que indudablemente, incrementa la percepción de inseguridad. Imagine usted nomás cómo va a salir la próxima encuesta del Inegi. 'Ora sí ni como desmentirla...

POR FIN HAY SÍNDICA EN LA CAPITAL.

Hasta que los diputados locales se pusieron las pilas y por fin nombraron a varios alcaldes que estaban pendientes, así como a los sustitutos de los síndicos municipales que tendrían que tomar el cargo al amparo de la ley, porque desde que los titulares solicitaron licencia para irse de candidatos, nomás no se les había dado el nombramiento. Por lo menos en la capital del estado ya fue nombrada **PATRICIA DEL RÍO**, una mujer trabajadora y cumplida que ya tiene muchos años de trabajar en esa área y se las sabe de todas todas, incluso más que cualquier síndico que llegue. Fue así que los legisladores aprobaron por unanimidad el dictamen en el que se propone que **PATY DEL RÍO** sea la síndica aunque ella desde hace rato ya está en ese tren como sustituta de Ruth Calderón...

APROBADA, LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

Sin duda, la Ley de Revocación de Mandato será otra de las grandes herencias que dejará el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** para la clase política del país: ayer en Zacatecas, luego de una álgida discusión, los diputados avalaron que la población pueda revocar al titular del Ejecutivo del Estado y, aunque la propuesta se extendió al legisladores y presidentes municipales esta última no prosperó. Pero cómo va a prosperar si los diputados no quieren darse un balazo en la pata y lo que prefieren es que se haga justicia en los bueyes de mi compadre, así que como varios buscan la reelección, lo que menos iban a avalar iba a ser un mecanismo en el que la gente les quite el poder, así como se los dio. Por lo pronto, esta ley al que podría alcanzar es al gobernador **DAVID MONREAL** porque entrará en vigencia en cuanto sea publicado en el Periódico Oficial y solo se requiere el 10% de la lista nominal que lo proponga y 40% del padrón electoral que lo avale, pero dicho sea de paso, en eso de la publicación es donde podría quedar congelada la nueva ley, como otras tantas que se han aprobado...



ERNESTO GONZÁLEZ LE HACE EL FEO AL DEBATE.

Ayer fue el debate que organizó el IEEZ para los candidatos a diputados local en el Distrito número 6, que es en el que **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** está compitiendo por la reelección. Tampoco asistió **CHUY BADILLO**, candidato de la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas. Es decir, los que se dicen ser los candidatos más fuertes prefirieron enfocar su trabajo a otras cosas en vez de perderlo confrontando ideas con los otros aspirantes a diputado para presentarse ante los electores fresnillenses como el idóneo para ocupar la curul. Vaya... si ni esto quisieron hacer...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Ser mamá

“Ningún lenguaje puede expresar el poder, la belleza y el heroísmo del amor de una madre”

En la cotidianidad nos encontramos con mujeres, madres de familias de diversas edades y estratos sociales que se preguntan acerca de su propia maternidad y de su rol como mamás, especialmente por el hecho de que, para muchas mujeres, este papel ha sido cuestionado y puesto en el tintero de muchos movimientos. Las respuestas a estas interrogantes pareciera vincularse con la experiencia que generaciones anteriores nos han dejado, así como con la transmisión de estas.

Y es que, muchas veces, las que somos mamás no hemos sido muy claras al comunicar nuestras propias vivencias, y esto, claro, repercute en las siguientes generaciones, que, en su mayoría, prefieren retardar la maternidad o de plano, erradicarla de su vida. Sería muy benéfico hacer un ejercicio de interiorización que nos permitiera a las madres de hoy descubrir cómo hablamos hoy en día de la maternidad desde nuestro personal punto de vista y siendo muy objetivas, con razones y no solo con emociones, con fundamentos y con apertura sobre el tema. Siendo muy valientes para hablar de los retos que significa la ma-

ternidad y de la necesidad de estar preparándonos constantemente para profesionalizar -por así decirlo- nuestro rol de mamás. Mostrando la maravillosa experiencia del regalo tan grande que significa ser madre, de la felicidad que es tener hijos y compartiendo nuestra experiencia personal.

Estos aspectos aparecen como desafíos y al no tener claridad en la manera de afrontar la maternidad, surgen miedos, indecisiones y preocupaciones acerca de los procesos de ser madre y de la crianza de los hijos. Es entonces que el modo de ver la maternidad hoy en día es muy distinto al de épocas anteriores, donde se daba por hecho que una mujer no se desarrollaba plenamente si no era madre.

Y esto no quiere decir que todas las mujeres tienen que ser madres, aunque biológicamente estamos diseñadas para serlo, existen muchas otras maneras de experimentar la maternidad sin necesariamente ser madres biológicas. Hoy en día podemos hablar de diferentes maternidades, no sólo la biológica, también la espiritual e incluso, podemos hablar de una maternidad emocional.

Una mamá se enfoca no solo en el desarrollo físico de sus hijos, a proveerlos materialmente de lo necesario o a educarlos, significa también abocarse a su crecimiento intelectual, emocional y espiritual, a formarlos integralmente. A reconocer en cada hijo a un ser humano perfectible, libre, amado y esperado.

Cada mamá está consciente del impacto que tiene la crianza en la vida de cada uno de sus hijos, en el gran aporte y significado que tiene este proceso, en la construcción de su personalidad y en el ejemplo que deja en su futuro.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



NUBIA BARRIOS

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

¡Feliz día de las madres!

“En este 10 de mayo celebramos con profunda admiración y respeto a las mujeres que, con un amor incondicional y una entrega inquebrantable, son pilares fundamentales de nuestras familias”

Este viernes celebramos en México una de las fechas más importantes y queridas: el Día de las Madres. Y no es para menos, pues el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la educación y crianza de las nuevas generaciones es una piedra angular en la construcción de nuestra sociedad. De ahí la relevancia de apoyar a estas figuras pilares en nuestras vidas y de poner a su disposición los beneficios de sus libertades informativas.

Ser madre implica una responsabilidad monumental: cuidar, educar y criar a nuestros hijos a la par que equilibrar múltiples responsabilidades y nos ocupamos también de nuestro propio desarrollo. En este contexto, el acceso a la información pública es una herramienta invaluable que puede empoderar y contribuir a

esa mejora de la calidad de vida en diversas maneras.

El acceso a la información pública brinda a quienes maternan, la capacidad de tomar decisiones informadas sobre aspectos cruciales de sus vidas y las de sus hijos. Permite conocer, desde los derechos de maternidad y paternidad, hasta los recursos, programas y apoyos disponibles en materia de salud, educación y asistencia social, todo con el fin de tomar decisiones fundamentadas que beneficien a sus familias.

De igual manera, ante los retos que aún enfrenta nuestra sociedad para garantizar el acceso equitativo a oportunidades, el acceso a la información pública puede ser un catalizador para el cambio social. Al informarse sobre cuestiones como los mecanismos para exigir igualdad de género, la pre-

viencia y tratamiento de la violencia doméstica o de la discriminación en el lugar de trabajo, las madres pueden defender sus derechos, exigir el acompañamiento de las instituciones, consultar resoluciones y criterios en la materia y exigir un trato justo y equitativo para ellas y para las generaciones futuras.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ